



Colegio de Escribanos del Paraguay

2102

SELLADO NOTARIAL - PROTOCOLO

Serie F /



ESCRIBANO: JULIO CACERES CARRILLO

DIRECCION: YEGROS N° 1.052 C/TTE. FARINA

LOCALIDAD: ASUNCION

REGISTRO : 848



PARA REGISTROS PUBLICOS
COMERCIAL 'B' 47 CUARENTA Y SIETE

1. DECLARACION JURADA DE BIENES Y DEUDAS FORMALIZADA POR EL LICENCIADO
2. NESTOR RAUL PILARITON PALLAROLAS, - NUMERO: VEINTE Y UNO (21). - En la
3. ciudad de Asuncion, Capital de la Republica del Paraguay, a los once
4. dias del mes de abril del año mil novecientos noventa y nueve, ante mí:
5. JULIO CACERES CARRILLO, Notario Publico, con Registro N° 848 de esta
6. capital, y con Cédula Tributaria N° CACJ7124407, - Comparece el Lic.
7. NESTOR RAUL PILARITON PALLAROLAS, casado, con Cédula de Identidad N° 484,
8. 134 y Cédula Tributaria N° FIPN5705301, domiciliado en la casa N°
9. de la calle _____ de esta capital, - El compareciente es
10. paraguayo, mayor de edad, habido de su conocimiento, cumplió con las
11. leyes de carácter personal que le facilitan y habilitan para celebrar
12. actos jurídicos de esta naturaleza, do, fé. - Comparece por sus propios
13. derechos y dice: Que habiendose desempeñado en un cargo de la
14. administración pública como Director Administrativo de la Presidencia de
15. la Republica, nombrado por Decreto del Poder Ejecutivo N° 77, de fecha
16. 30 de agosto de 1.993 y fue aceptada su renuncia por Decreto del Poder
17. Ejecutivo de la Nacion N° 2.273 de fecha 28 de marzo de 1.999 y dando
18. cumplimiento al Art. 1049 de la Constitucion Nacional, por este acto
19. MANIFIESTA EXPRESAMENTE - bajo fe de juramento, su DECLARACION JURADA DE
20. BIENES Y DEUDAS DE FUNCIONARIO PUBLICO, que es como continuación se
21. Detalla: I.- BIENES ACTIVOS: I.1.- EFECTIVO EN CAJA: QUINIENTOS MIL
22. GUARANIES (Gs. 500.000); I.2.- DEPOSITO BANCARIO: a) CITIBANK N.A.
23. CUENTA CORRIENTE N° 25421: UN MILLON NOVENTA Y UN MIL NOVECIENTOS
24. SESENTA Y UN GUARANIES (Gs. 1.091.961) - b) CITIBANK N.A. CUENTA DE
25. CHORROS N° 25421: CIENTO TRES MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y TRES MIL

DOSCIENTOS SESENTA GUARANIES (Gs. 103.363.260).- 2.- INMUEBLES: 2.1.-
 VIVIENDA: Un inmueble con Cuenta Corriente Catastral Nº 12-0841-06 (uno-
 dos-cero-ocho-seis-uno-cero-seis), adquirido por Escritura Pública Nº 22,
 de fecha 20 de marzo de 1.990, autorizada por el Escribano Público
 Eduardo Antonio Gastale Portillo, inscripta en la Dirección General de
 los Registros Públicos, Distrito de San Roque, como Finca Nº 3.101, bajo
 el Nº 6 y al folio 10 y sgtes., en fecha 10 de abril de 1990, con un
 valor total de DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE GUARANIES (Gs. 250.000.
 000).- 2.2.- UN TERRENO con Padrón Nº 760 (setecientos sesenta),
 adquirido por escritura publica Nº 77 de fecha 12 de setiembre de 1.989,
 autorizada por la Notaria y Escribana Pública Sonia Espinola de Santa
 Cruz, inscripta en la Dirección General de los Registros Públicos,
 Distrito de Ayolas, como Finca Nº 759, bajo el Nº 3 y al folio 5 y sgtes.
 en fecha 25 de setiembre de 1989.- 2.3.- UN TERRENO con Cuenta Corriente
 Catastral Nº 24-0299-04 (dos-cuatro-cero-dos-nueve-nueve-cero-cuatro),
 adquirido por Escritura Pública Nº 62, de fecha 12 de agosto de 1989,
 autorizada por la Notaria y Escribana Pública Sonia Espinola de Santa
 Cruz, inscripta en la Dirección General de los Registros Públicos,
 Distrito de Ayolas, como Finca Nº 1567, bajo el Nº 3 y al folio 5 y
 sgtes., en fecha 30 de agosto de 1989.- Valor de ambos terrenos (Fincas:
 759 y 1567 de Ayolas): TRES MILLONES DE GUARANIES (Gs. 3.000.000).- 2.4.-
 UN TERRENO con Cuenta Corriente Catastral Nº 13-1378-10 (uno-tres-uno-
 nueve-siete-ocho-uno-cero), adquirido por Escritura Pública Nº 44, de
 fecha 9 de junio de 1997, autorizada por la Notaria y Escribana Pública
 Gloria Rios Careaga de Etcheverry, inscripta en la Dirección General de



Colegio de Escribanos del Paraguay



2104

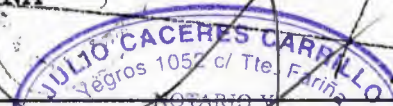
SELLADO NOTARIAL - PROTOCOLO

Serie F /



3149788

ESCRIBANO: JULIO CACERES CARRILLO
DIRECCION: YEGROS N° 1.052 C/TTE. FARINA
LOCALIDAD: ASUNCION
REGISTRO : 848



ESCRIBANO PUBLICO

Telefax 445.830

Asunción - Paraguay

1. Los Registros Públicos, Distrito de Lambaré, como Finca N° 34.149, bajo
2. el N° 1 y al folio 1 y agtes., en fecha 16 de junio de 1997.- UN
3. TERRENO con Cuenta Corriente Catastral N° 13-1979-11 (uno-tres-uno-nueve-
4. siete-ocho-uno-uno), adquirido por Escritura Pública N° 43, de fecha 9
5. de junio de 1997, autorizada por la Notaria y Escribana Pública Gloria
6. Ríos Carceda de Etcheverri, inscrita en la Dirección General de los
7. Registros Públicos, Distrito de Lambaré, como Finca N° 34.163, bajo el N°
8. 1 y al folio 1 y agtes., en fecha 16 de junio de 1997.- Valor de ambos
9. terrenos (Finca: 34.149 y 34.163 de Lambaré): TREINTA MILLONES DE
10. GUARANÍES (Gs. 30.000.000).- 2.6.- UN TERRENO con Padrón N° 6.797 (seis-
11. siete-nueve-siete), adquirido por Escritura Pública N° 46, de fecha 3 de
12. marzo de 1997, autorizada por la Notaria y Escribana Pública Gilda K.
13. de Velázquez, inscrita en la Dirección General de los Registros
14. Públicos, Distrito de Caraquatá, como Finca N° 5.812, bajo el N° 2 y al
15. folio 4 y agtes., en fecha 13 de marzo de 1997.- Valor del terreno:
16. SESENTA Y CINCO MILLONES DE GUARANÍES (Gs. 65.000.000).- 2.7.- UN
17. TERRENO con Padrón N° 3569 (tres-cinco-seis-nueve), adquirido por
18. Escritura Pública N° 15, de fecha 18 de mayo de 1998, pasada por ante mí,
19. el mi. Notario Público autorizante, inscrita en la Dirección General de
20. los Registros Públicos, Distrito de Caraquatá, como Finca N° 6.586,
21. bajo el N° 1 y al folio 1 y agtes., en fecha 8 de junio de 1998.- Valor
22. del terreno: DOS MILLONES DE GUARANÍES (Gs. 2.000.000).- 2.8.- UN
23. TERRENO con Padrón N° 3573 (cinco-cinco-tres-ocho), adquirido por
24. Escritura Pública N° 18, de fecha 16 de agosto de 1998, pasada por ante
25. el mi. Notario Público autorizante, inscrita en la Dirección General de

PARA REGISTROS PUBLICOS
COMERCIAL 'B' 48 CUARENTA Y OCHO

1.	los Registros Públicos, Distrito de Caraguatay, como Finca Nº 4.357,
2.	bajo el Nº 3, al folio 4 y sqtes., en fecha 26 de agosto de 1998.-
3.	Valor del terreno: CINCO MILLONES DE GUARANIES (Gs. 5.000.000).- 2.9.-
4.	UN TERRENO con Padrón Nº 4824 (cuatro-ocho-dos-cuatro), adquirido por
5.	Escritura Pública Nº 51, de fecha 26 de noviembre de 1997, pasada por
6.	ante mí, el Notario Público autorizante, inscrita en la Dirección
7.	General de los Registros Públicos, Distrito de Caraguatay, como Finca Nº
8.	3.592, bajo el Nº 4 y al folio 7 y sqtes., en fecha 16 de diciembre de
9.	1997.- Valor del terreno: SEIS MILLONES DE GUARANIES (Gs. 6.000.000).- 2.
10.	10.- UN TERRENO con Padrón Nº 1370 (uno-tres-siete-cero), adquirido por
11.	Escritura Pública Nº 2, de fecha 20 de febrero de 1998, pasada por ante
2.	mí, el Notario Público autorizante, inscrita en la Dirección General de
3.	los Registros Públicos, Distrito de Caraguatay, como Finca Nº 1.200,
4.	bajo el Nº 2 y al folio 3 y sqtes., en fecha 23 de marzo de 1998.- Valor
5.	del terreno: SEIS MILLONES DE GUARANIES (Gs. 6.000.000).- 2.10.- UN
6.	TERRENO con Padrón Nº 5312 (cinco-tres-uno-dos), adquirido por Escritura
7.	Pública Nº 34, de fecha 20 de febrero de 1998, pasada por ante mí, el
8.	Notario Público autorizante, inscrita en la Dirección General de los
9.	Registros Públicos, Distrito de Caraguatay, como Finca Nº 4.141, bajo el
10.	Nº 3 y al folio 5 y sqtes., en fecha 24 de marzo de 1998.- Valor del
11.	terreno: SEIS MILLONES DE GUARANIES (Gs. 6.000.000).- 3.1.- UNA
2.	CANTONETA, marca: Nissan Patrol, Tipo Station Wagon 4x4, modelo del año
3.	mil novecientos noventa y cuatro (1.994), con Motor Nº (T-D-
4.	cuatro-dos-cero-nueve-ocho-cinco-siete-ocho), adquirido por Escritura
5.	Pública Nº 45, de fecha 3 de junio de 1.997, autorizada por la Notaria



Colegio de Escribanos del Paraguay

2106



SELLADO NOTARIAL - PROTOCOLO

Serie F /



Nº 3149789

ESCRIBANO: JULIO CACERES CARRILLO
DIRECCION: YEGROS Nº 1.052 C/TTE. FARINA
LOCALIDAD: ASUNCION
REGISTRO : 848



1.	Publica Riquel Leon de Gálher, inscrita en la Dirección General de
2.	Los Registros Públicos, Sección Automotores "B", Registro Nº 5,
3.	Automotores Nº 72.245, folio 15-5, Ases, Serie "B", en fecha 9 de
4.	junio de 1.997.- Valor: SESENTA MILLONES DE GUARANÍES (Gs. 60.000.000).-
5.	7.2.- UN AUTOMOVIL, marcas: MERCEDES BENZ, Tipo 300 D, modelo del año mil
6.	novecientos ochenta y cinco (1.985), con Serie Nº WDBAB3308FA235754 (W-D-
7.	9-A-B-TRES-TRES-D-OCHO-F-A-DOS-TRES-CINCO-SIETE-CINCO-CUATRO); adquirido
8.	por Escritura Pública Nº 275, de fecha 3 de mayo de 1.994, autorizada
9.	por el Notario Publico José Luis Coscia Dueño, inscrita en la Dirección
10.	General de los Registros Públicos, Sección Automotores "A", Registro Nº
11.	1, Automotores Nº 97.245, folio 1994, Ases, Serie "F", en fecha 10 de
12.	mayo de 1.994.- Valor: VEINTE MILLONES DE GUARANÍES (Gs. 20.000.000).- 4.
13.	- MUEBLES: 4.1.- Electrodomesticos, vajillas, enseres, ropas: CINCUENTA
14.	MILLONES DE GUARANÍES (Gs. 50.000.000).- 4.2.- Acciones e Inversiones
15.	Hibricao S.A. DIEZ MILLONES DE GUARANÍES (Gs. 10.000.000).- TOTAL ACTIVO:
16.	SEISCIENTOS DIEZ Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL
17.	NOSCIENTOS VEINTE Y UNO (Gs. 617.955.221).- II.- BIENES PASIVOS: CUENTAS
18.	A PAGAR: A) Citibank N.A. Préstamo a más de un año. CIENTO DIEZ Y SIETE
19.	MILLONES SEISCIENTOS MIL (Gs. 117.600.000).- B) Citibank N.A.- Tarjetas
20.	de Crédito, a la vista CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL (Gs. 4.500.000).-
21.	C) Ministerio de Agricultura - Ganaderia, Proyecto 2KR: VEINTE Y OCHO
22.	MILLONES QUINIENTOS MIL GUARANÍES (Gs. 28.500.000).- TOTAL PASIVO:
23.	CIENTO CINCUENTA MILLONES SEISCIENTOS MIL GUARANÍES (Gs. 150.600.000).-
24.	RESUMEN: TOTAL ACTIVO: SEISCIENTOS DIEZ Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS
25.	CINCUENTA Y CINCO MIL NOSCIENTOS VEINTE Y UNO (Gs. 617.955.221).- TOTAL

PARA REGISTROS PUBLICOS
COMERCIAL 'B' 49 CUARENTA Y NUEVE



PASIVO: CIENTO CINCHENTA MILLONES SEISCIENTOS MIL GUARANIES (Gs. 150.600.000).- PATRIMONIO NETO: CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS VEINTE Y UN GUARANIES (Gs. 467.355.221).- III.- INGRESOS (del anterior cargo).- a) INGRESOS: SIETE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CIENTO GUARANIES (Gs. 7.698.100).- b) OTROS INGRESOS: SIETE MILLONES DE GUARANIES (Gs. 7.000.000).- TOTAL INGRESOS: 14.698.100.- CATORCE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CIENTO GUARANIES (Gs. 14.698.100).- En la forma que antecede, el compareciente, da por formalizada su DECLARACION JURADA DE BIENES Y RENTAS para lo que hubiere lugar en deracho.- PRESTA lectura al compareciente, manifiesta su conformidad y aceptación y la firma ante mi, de todo lo cual y de haber recibido personalmente la manifestación de voluntad del mismo. DOY FE.

Ante mi:

2



CON

